

La Almodaina

DIARIO DE LA MANANA E E AVISOS Y NOTICIAS

Año LII. - Núm. 19607. - Palma de Mallorca

Domingo 13 de Noviembre de 1938, III A. Triunfal

Una Patria
La Patria: España.

Un Estado
El Estado: Nacional-Sindicalista.

Un Caudillo
El Caudillo: Franco

Prosigue nuestro avance en el sector del Ebro

Cogimos al enemigo 336 prisioneros y muchos muertos, dos depósitos de municiones y muchas armas
Derribamos 5 aviones rojos y tres probables

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro ha proseguido el avance de nuestras tropas rebasando ampliamente hacia el oeste la carretera de la Venta de Camposines a Ascó, desde su origen hasta las proximidades del kilómetro 8.

El enemigo opuso resistencia que fué vencida haciéndosele 336 prisioneros, entre ellos 6 oficiales, y cogiéndole muchos muertos, 2 depósitos de municiones uno de estos de gran importancia, un tanque ruso y numerosas armas automáticas y de repetición.

En el sector del Segre han sido totalmente rechazados nuevos intentos de ataque del enemigo.

En el sector oriental del frente de Castellón los rojos han permanecido hoy en completa inactividad, sin duda por el gravísimo quebranto que han sufrido en sus ataques de los días anteriores, sin haber logrado adelantar ni un solo palmo de terreno.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. -- En combates aéreos han sido derribados hoy 4 aviones rojos seguros y 3 probables y por nuestra artillería antiaérea 1 seguro, en total 5 seguros y 3 probables.

Salamanca, 12 de Noviembre de 1938, III A. T.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El Cid, fuera del sepulcro

Fué una generación mala la que a sí misma se llamó la "generación del 98". El escozor de la grave derrota y el hundimiento de los postreros tablonés flotantes de nuestro imperio colonial sumió a aquellos espíritus amargados en el más estéril de los pesimismo. Se tornaron profetas acerbos; predicadores llenos de celo amargo. Quisieron extinguir el espíritu; predicaron negaciones; baldaron el optimismo, que es la sal del alma; abjuraron del entusiasmo, que es la llama del mundo; borraron la Historia y quisieron cerrar bajo siete candados el sepulcro del Cid. La generación del año 36, generación de héroes y de mártires, ha sido la res-

puesta tardía al derrotismo fatal y nihilista de aquel tristísimo fin de siglo y fin de tantas cosas: optimismo creador, esperanza contra toda esperanza, entusiasmo escandecido; fe invencible, apertura de los viejos sepulcros, promesa de héroes; y el Cid suelto, empujando las nuevas mesnadas y ganando batallas después de muerto. Bien así como muerto, cuenta la leyenda heroica que derrotó al rey Búcar, al pie de los sagrados muros de Valencia; póstuma hazaña de Ruy Díaz que os prometí contar.

A cabo de tres días que el Cid había cerrado sus ojos graves en el sueño férreo de la muerte; refiere la leyenda que llegó al puerto o grao de Valencia, el rey mahometano Búcar y salió a tierra con todo cuanto poder tenía. Y era tan grande este poder que no hay hombre en el mundo que pudiese dar cuenta de los moros que con él venían. Pues es de saber que con él venían treinta y seis reyes moros y una reina mora negra, que traía doscientos caballeros negros; espantables todos; con fieros ojos blancos; trasquilados todos, sino sendas vedijas que llevaban encima de sus cabezas; armados todos de alfanges, de lorigas y de arcos turquíes. E lrey Búcar mandó plantar las tiendas en derredor de Valencia; y fueron bien quince mil tiendas; y mandó a aquella reina mora negra que posase cerca de la villa con sus doscientos arqueros. Y comenzaron a

combatir la villa; y la combatieron tres días ahincadamente; y muy bien se defendían los cristianos y encima de los muros tañían trompas y tambores. Y entretanto, en el interior de la ciudad, los nobles castellanos, más valerosos que muchos, Alvar Fáñez de Minaya, don Ordoño y don Bermudo aprestan el cuerpo del Cid difunto para la suprema batalla y la liberación de su cara Valencia. Como su cuerpo exánime había sido embalsamado, se quedó yerto, pero colorado y los ojos abiertos igualmente y su luenga barba muy aliñada y compuesta. Y he aquí cómo aderezaron el bélico atavío del héroe sin alma y sin sangre:

De pergamino pintado
le ponen yelmo y escudo
y en medio de dos tablonés
el embalsamado bulto;
y de un cendal claro y verde
vestido un tabardo justo;
al pecho su roja insignia,
honor y asombro del mundo.
Unas calzas de colores,
guarnecidas de dibujo,
en lienzo crudo pintadas
y ellas son de lienzo crudo.
El derecho brazo alzado,
al menos cuanto se pudo,
en la mano su Tizona,
el limpio fierro desnudo.
Desta guisa le aprestaron,
y cuando aprestado estuvo
pavor les dió de miralle
¡tal se muestra de sañudo!...

Van en busca de su fiel caballo, de su Babieca, gran parte de sus hazañas y parte grande de su alma. Llega Babieca; y en mirando al Cid su yerto señor, se le anublan de lágrimas anchas, sus blandos ojos, llenos de una dulzura casi humana:

Trujeron pues a Babieca,
y en mirándole se puso
tan triste, como si fuera
más razonable que bruto.

Ya enhiestan sus fieles servidores el augusto cadáver; lo atan a los arzones, por los muslos, fuertemente, y porque fuesen más seguros le ponen los pies a los estribos. Todo el cuerpo estaba tan derecho y tan igual que semejaba que estaba vivo. Y de esta manera el Cid, capitán sin alma, es sacado a la liza. A un lado va el obispo de Valencia don Jerónimo, y al otro va Gil Diez; y delantero, Pedro Bermúdez, con la señera del Cid; y salen por la puerta de Troteros, que es contra Castilla...

Ya suenan las trompas a punto de día. Alvar Fáñez Minaya ordena sus haces y arremeten contra los moros, muy denodadamente. Las que primero recibieron el choque fueron las tiendas de la reina mora, negra, que estaba en la delantera. Y tan a deshora, tan repentina y tan no esperada fué aquella cometida que cayeron, de la compañía de caballeros negros, ciento cincuenta moros, antes que se pudiesen armar ni cabalgar. Aquella mora negra dicese que era tan maes-



Mustafá Kemal Ataturk, Presidente de Turquía, que acaba de fallecer



El Rey de Inglaterra en la carroza de gran gala al dirigirse a la apertura del Parlamento

En la muerte del Teniente Coronel Franco

TELEGRAMA DEL GENERALISIMO AL COMANDANTE GENERAL DE BALEARES

En contestación al telegrama de pésame que el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares puso al Generalísimo en nombre de esta guarnición, con motivo del fallecimiento de su hermano, el glorioso Teniente Coro-

nel don Ramón Franco, Jefe de la Región Aérea de Baleares, se ha recibido el siguiente despacho de su Secretario, Coronel Franco:

"Su Excelencia Generalísimo agradece sentido pésame que en su nombre y en el de Jefes, Oficiales, clases y soldados esas Islas, envía por muerte gloriosa su hermano Ramón, saludando a todos con afecto."

(00 00)

tra y tan diestra en tirar de arco turquí, que era cosa de maravilla. Llamábanla con un peregrino nombre arábigo que quiere decir "Estrella de los arqueros de Turquía". Ella fue la primera que cabalgó y no la postrera que fué muerta. Su muerte anunció la dispersión y la fuga, y el volver las espaldas a los cristianos y el correr contra la mar. Y a los ojos del rey Búcar pareció que venían de parte de los cristianos, setenta mil caballeros, todos blancos como la nieve; y delante de todos venía un caballero muy grande, en un caballo blanco; y en la mano siniestra traía una bandera blanca y en la mano diestra una espada que semejara de fuego...

Lorenzo RIBER

Calendario bélico

Día 12

476.000 LIBRAS MENSUALES PARA LOS ROJOS

Mis lectores distinguidos: ya saben que yo les quiero y me muero por no verles aburridos. Son ustedes, sin disputa, la flor de la simpatía que escancia su aroma sobre la ruta de mi vida de trabajo. Como uno me lo indicara yo me echara desde un campanario abajo. De día no les olvido y en la noche son los dueños de mis sueños. Soy su siervo más rendido.

No arruguen el entrecejo pensando que tantas flores con favores suelen cobrarse de viejo, pues yo no soy pedigrüño; aunque, claro, si quisieran bien pudieran hacerme uno y no pequeño. No siento necesidades, a Dios gracias, apremiosas; pero hay cosas que aportan comodidades

a la vida cotidiana y, si se empeñan ustedes, sus mercedes tomaré de buena gana. Para que estén más seguros de qué es que pueda alegrarme, pueden darme mensualmente, diez mil duros. Entonces, lo que yo invierto en precisas atenciones y a tirones me deja un mes a cubierto, en mil cosas gastaría de placer y diversión. ¡Qué atracción a mi cuerpo le daría! Yo les dejo a su albedrío, pues no quiero hacerme largo, el encargo de tomar el lugar mío, y hasta, lectores, me allano a que puedan, hasta lo hondo de aquel fondo regalado, meter mano.

Y como todo hacendado siempre tiene cien parientes indigentes que jamás le han saludado cuando fueron sus iguales, y que, en cuanto está en lo alto, al asalto marchan de sus capitales, voy a tenerlos, sin tasa en el vestir ni el yantar ni el pasear, alojados en mi casa.

¿Qué les parece mi idea? ¿Qué?... ¿Qué soy un caradura? ¿Que es locura creer que haya quien provea con pesetas mi pedir, si declaro que el devengo que ahora tengo me basta para vivir? Pues miren, los hay que caen de la manera más burda en la absurda emboscada a que les traen, tras de darles mucha coba, los que saben simular buen andar siendo cojos con joroba. Y para prueba, Ginebra que a los rojos va a tratar de ayudar en su voluntaria quiebra.

Pepe BREVE

Pero que peste!

Sala grande en casa idem, en Mallorca; chimenea, balcón que hoy llamaríamos desproporcionado, butacas cómodas, un bargeño, mesita inrustada, muchos cuadros en las paredes al parecer pintados a destajos.

Personajes: D.^a Juana y D. Francisco, sobre los que hace veinte y tantos años y en plena juventud recayó la bendición nupcial.

—Hoy está la casa imposible; que peste; la tengo metida en el estómago, y hasta en las sienes.

—Pero mujer, qué dices? en las sienes la peste?

—Si, no te rias; esa costumbre de las matanzas que hay en Mallorca, debía desterrarse; grasa por todas partes, por el suelo, por los muebles, y luego ese vaho cálido y grasiento.

—Fues bien que te atracas de sobrasada, jamón, etc. luego.

—No me sulfures, yete.

—Ya me voy, ya, y a examinar el cuerpo del delito de cerca.

—¿Qué asco!

—Ja, ja, ja, con lo que me voy a divertir picando de aquí y de allá.

ESCENA SEGUNDA

Ante despensa. D. Francisco, sus hi-

jas y muchachas que confeccionan los embutidos.

—Fues si que estaba rollizo el amigo.

—Señorito, prueba la pasta de sobrasada?

—¿Cómo no!, anda frieme un poquito.

—Ja, ja, ja, ja.

—De qué es reis? a qué me colgastes ya el rabito, no?

—Ja, ja, ja.

—No decía yo; ¡cómo no está el señorito, Pepe! Con la bulla que armaba siempre en las matanzas... pero, riquísima, perfecta, de mano maestra, (probando).

—Cid, a esmerarse, eh!; le vamos a mandar a nuestro héroes, que está en las trincheras, un paquete escogido; sus sobrasadas, su poco de variadita, sus butifarrones, embuchado de aquel tan sabroso que hace la señora; yo mandaría el cerdo entero... y tengo el prurito que sea lo mejorcito que se presente en el Ayuntamiento en la suscripción pro-Aguinaldo del Combatiente.

—Pensaste ya, lector amigo, en nuestros héroes que están defendiendo en

"HOSPITAL SENSITIVO,"

Fara aquellas muchachas de blanco que supieron cuidarme una vez...

¡Qué bien, qué bien, la enfermera, en su blancura, es enfermera y mujer...!

Rosales de aloroformo, clavelinas de alcohol, lilas húmedas de yodo, amorcillos de algodón...

Y en el centro del jardín las hadas siguen sonriendo...

El soldado está durmiendo cansado de presumir...

¡Qué bien, qué bien, la enfermera, en su blancura, es enfermera y mujer...!

Marinero, marinero, has encontrado una vela. Abrigate todo el cuerpo que se acrezca una sirena...

La carabela está en flor con tanta de marinera...

Di que la mar es sincera y no finjas más, Amor...

¡Qué bien, qué bien, la enfermera, en su blancura, es enfermera y mujer...!

Y van vestidas de blanco con sus cofias holandesas y llevan sangre de bravo en la cruz, que no se reza...

Medias de espuma de mar y zapatos de armiño...

¿Dónde esté el soldado niño que necesita arrullar...?

¡Qué bien, qué bien, la enfermera, en su blancura, es enfermera y mujer...!

Miradlas con sonrisen con la cabecita baja igual que temer pudiesen las noches el volver albas...

Principio de la alegría y terminación del mal mientras haya una enfermera que sonría: Hospital...

Por buena, aquella que viene, ya la sabes algo tuya.

Mira, mira: Te sonrie... ¡Aleluya!

¡Qué bien, qué bien, la enfermera, en su blancura, es enfermera y mujer...!

Luis SEGURA MIRO

(0' 00)

los frentes tus comodidades y tus gustos?; no quieras ser el último en acudir, sé generoso, que nunca lo serás tanto como ellos, que derraman diariamente su sangre por tí.

MAZA

11 11-38. III Triunfal.

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1938—III T.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Mateo Bosch Sansó.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Luis Moragues Cabot.

Visita Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Martín de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 12 NOVIEMBRE 1938—III T., EN PALMA DE MALLORCA

SECCION DE CONTABILIDAD I.—LESADORES—CARBONEROS

Los Jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de estas Islas, remitirán a la brevedad posible, a esta Comandancia General, relación nominal de los individuos de oficio leñador o carbonero, haciendo constar en ellas los de dichos oficios a quienes ya se ha concedido permiso.

Lo que de orden de S. E., se publica para cumplimiento.

SECRETARIA DE JUSTICIA

I.—CONSEJO DE GUERRA

A las diez horas del próximo jueves día 17 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa núm. 495 de 1937, instruida por el Teniente Coronel de Artillería Juez don José Ruiz Cardona, contra Antonio Torres Torres (a) de Ca'n Coll, por un delito de adhesión a la rebelión.

Fronión Balcar
HOY A las 4:30

SATUR - ARRATE

contra

ROMAN - ECHAVE

EHEVARRIA - TRECET

contra

CARMELO - IRIONDO

y quinielas

Martes partidos y quinielas.

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES
LIORÉ
La Funeraria
GENERAL MORA 75 74
TELEFONO: 2017

EXTRAVIADO

un billeteo conteniendo billetes españoles e ingleses, en los alrededores Estación o en el tren del Arrenal. Razón en esta Administración.



D. O. M.

Excmo. Sr. D. Ramón Franco Bahamonde

TENIENTE CORONEL JEFE DE LA REGION AEREA DE BALEARES

Don Melchor Sangro Torres

TENIENTE DE NAVIO, OBSERVADOR

Don Joaquín Domínguez García

TENIENTE DE AVIACION, PILOTO

Don Emigdio Gómez Martí

SARGENTO MECANICO

Don José Cánaves Costa

CABO RADIOTELEGRAFISTA

MURIERON POR DIOS Y POR ESPAÑA EL DIA 28 DE OCTUBRE ULTIMO

El Jefe de la Región Aérea de Baleares, Jefes y Oficiales de la misma y las familias de las víctimas, participan que el novenario de misas que se celebrará en la iglesia de San Francisco, a partir del próximo lunes, día 14, a las 11, será en sufragio de las almas de los que murieron gloriosamente por la Patria, quedando invitados a asistir a dichos piadosos actos las Autoridades Militares y Civiles, Organismos y pueblo de Mallorca.



D.ª Francisca Gordiola Manera
de Pizá

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P.

Su afligido esposo don Jaime Pizá, hermanos, don Bernardo, don Antonio, doña Antonia y don Gabriel, hermanos políticos, tío (ausente), sobrino, primos y demás familia y la razón social Riera, Pizá S. C., participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta mañana a las once y media en la Iglesia Parroquial de Son Rapiña y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana lunes a las once en la Iglesia de Santa Cruz.

En el funeral el duelo se despedirá en la Iglesia.

Casa mortuoria: Es Garrigó (Son Rapiña - Villa Margarita).

No se invita particularmente.

Intendencia Militar de Baleares

NEGOCIADO DE REQUISA

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan los presentarán en el Cuartel de Intendencia, Plazas del Socorro, y de la Paja, en las fechas que a continuación se expresan, a las 10 de la mañana, advirtiéndose que de todos aquellos que por encontrarse en reparación, avería u otras causas, no puedan presentarlo, deberán justificar este extremo antes de las 48 horas.

Para el día 15:

CAMIONES

Chevrolet PM 5076 — Chevrolet PM 6106 — Ford PM 5924 — Chevrolet PM 5894 — Ford PM 5854 — Chevrolet PM 5583 — Fiat PM 5503 — Ford PM 5490 — Chevrolet PM 5365 — Chevrolet PM 5358.

MOTOS

B. S. A. PM 6044 — B. S. A. PM 6150 — Terrot PML 5192 — B. S. A. PM 4766 — Peugeot PM 4403

Para el día 16:

AUTOMOVILES

Singer PM 6185 — Renault PM 6080 — Renault PM 6025 — Fiat PM 5838 — Citroen PM 5574 — Ford PM 6973—

Citroen PM 7001 — Opel PM 7002— Ford PM 7007 — Fiat PM 7022 — Ford PM 7026 — Ford PM 7032 — Opel PM 7038 — Fiat PM 7042 — Fiat PM 7043 — Erskine B 31.194 — Buick B 31.242— Chevrolet B 31.256 — Erskine B 31.357 — Buick B 31.398.

Para el día 19:

AUTOMOVIL

Fiat PM 7040.
Palma de Mallorca 12 Noviembre de 1938—III T.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Miguel Truyol.

Del Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS—MULTAS

Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas:

4.000 pesetas a don Salvador Picó, de Palma, por venta de vino a precio abusivo.

2.000 pesetas a don Bartolomé Vaquer, de Palma, por el mismo motivo.

1.000 pesetas a don Miguel Cirer, de Palma, por igual motivo.

25 pesetas a don Bartolomé Gil Quetglas, de Artá; a don Jaime Bonñu Aguiló, de Artá y don Francisco Gelabert Truyol, de Alcudia, por venta de pimientos verdes a precio superior al de

tasa; a don Francisco Picó Bonñu, de Artá y don Antonio Vaquer Moll, de Artá, por venta de bonjates y cebollas a precio superior al de tasa.

15 pesetas a don Antonio Fuster Forteza Bonñu; a doña María Llabrés Vilves y don Antonio Meis Nebot, de Capdepera, por falta de peso en la venta de carne, pastas y azúcar, cerdo y pan, sal y pan respectivamente.

10 pesetas a don Antonio Vich Comas; don Juan Jaume; a doña Margarita Albertí y doña Margarita Vicens, de Palma, por no tener expuesto al público cartel anunciador de precio de los artículos alimenticios.

Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para mañana lunes está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Onofre Alemnay Porcel y Juan Barceló León, acusados del delito de infracción de la ley de caza.

Representará el ministerio público el Fiscal don Pedro de la Fuente.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado don Francisco Suau y representados por el Procurador señor Cabot.

El Régimen obligatorio de Subsidios Familiares

El "Boletín Oficial" publica la siguiente Circular:

"En cumplimiento de lo que dispone la Ley de 18 de julio de 1938, y el Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, de 20 de Octubre de 1938,

1.º—A partir de esta fecha y dentro del corriente mes de noviembre, todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente Oficina local sindical, para la formación del censo que ha de servir de base para la implantación del Régimen de Subsidios Familiares, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

2.º—Las autoridades locales de esta provincia, harán repetir por edictos, pregón y radio, disponiendo la formación del censo, a tenor de lo que en este Bando se establece, exhortando a su cumplimiento y anunciando las sanciones reservadas para los desobedientes.

3.º—Dentro del mes de enero de 1939, todos los patronos, sin excepción deberán pagar la cuota inicial reglamentaria en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, sita en Palma calle del General Goded 34 bajos. Para que no puedan alegar ignorancia esta Organización facilitará toda clase de detalles los días laborables de 10 a 13 y de 17 a 19.

4.º—Los patronos obligados a presentar el padrón que dejasen transcurrir las fechas señaladas sin haber cumplido esa obligación serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial, con multas de cincuenta a mil pesetas, según el número de trabajadores, empleados o funcionarios que hubieren debido declarar.

Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación, quince días después de la notificación de la multa, serán tratados como culpables de obstrucción al Servicio de la Inspección de los Seguros Sociales.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley, incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el artículo ochenta y uno del citado Reglamento.

Del espíritu patriótico de las clases patronales de esta provincia, evidenciado repetidamente por su generosa contribución a toda iniciativa del Caudillo, espero, antes que motivo de sanciones, la disciplinada cooperación, mediante la cual se obtendrán los fecundos resultados objeto de esta Ley, que tienda a proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena un auxilio económico en relación con sus cargas familiares.

Palma 1.º de noviembre de 1938—III Año Triunfal—El Gobernador, Miguel Fons.

Urge vender

Un solar en el ensanche del Coliseo Balear. Razón en esta Administración.

Dr. Jaime Comas

MEDICO-OCULISTA

Pl. Sta. Eulalia, 1, 1.º

Consulta de 10 a 1 y horas convenidas.

Mutua Balear

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE ACCIDENTES

Vía Roma, 45

VENDO

casa a 28 kilómetros de Palma, 33 metros de fachada, 3 pisos situada en la esquina de una plaza.

Darán razón en esta Administración.

IMPORTANTISIMO

Durante este mes de Noviembre, todos los empresarios vienen obligados a presentar en la Delegación local sindical los padrones de inscripción inicial en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Los que contravengan esa disposición del Caudillo, serán sancionados con multas de 50 a 1.000 pesetas.

Empresarios: Apresuraos a cumplir vuestra obligación. Pronto será tarde.

Para informes acudid a la Delegación en Baleares de la Caja Nacional de Subsidios Familiares (Goded, 34) o a las Delegaciones locales sindicales.

¡ARRIBA LA FAMILIA! ¡VIVA FRANCO!

Sociedad

Ha regresado de Ibiza el Jefe del Servicio de Prensa de Baleares, don Luis R. Amorós.

De Zaragoza llegaron en avión, el Comandante de Infantería y Delegado Militar en "Gas y Electricidad S. A.", don Rafael de Lacy y Gual; don Liborio Boloqui y don Juan Serrano Serrano.

En avión, han salido para la Península los capitanes de Infantería don Victoriano Isasi González y don Juan Monterrubio España.

Ha fallecido en Son Rapiña, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Francisca Gordiola Manera, de Pizá.

La finada, por su carácter afable, gozaba del aprecio de cuantos la trataron.

Reciba su afligido esposo don Jaime Pizá, sus hermanos don Bernardo, don Antonio, doña Antonia y don Gabriel, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes la expresión de nuestro sentido pésame.

En la Parroquia Iglesia de Santa Cruz y en la Capilla de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, artísticamente adornada y profusamente iluminada, se celebró ayer el enlace matrimonial de la Srta. doña Buena-ventura Castaño Pascual, hija de nuestro amigo don Manuel, Teniente Coronel de Oficinas militares, retirado, con el joven industrial y recaudador de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Marratxí, don Antonio Riera Gomila.

Celebró la misa de velaciones el Reverendo don Rafael Juan, regente de la Parroquia del Pont d'Inca.

Fueron apadrinados los novios por sus respectivos padres.

Firmaron como testigos, por el novio, su hermano don Onofre, Concejal del Ayuntamiento de Marratxí y el industrial don Gabriel Ramis Medina, y por la novia su hermano don Manuel Teniente provisional de Infantería y su tío don Bartolomé Pascual, Cajero del Fomento Agrícola de Mallorca.

Seguidamente los novios emprendieron viaje por el interior de la Isla.

A las muchas felicitaciones recibidas por la gentil pareja como por sus respectivas familias, unimos la nuestra más sincera, y deseamos para aquella eterna luna de miel.

Movimiento en el Puerto

Llegó de Ibiza el vapor mercante italiano "Le Tre Marie" con carga general y de tránsito; seguirá viaje para Génova.

Los funcionarios del Estado, Provinciales y Municipales han de tener ocho horas de oficina

El "Boletín Oficial" publica la siguiente Circular:

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, con fecha 4 del actual, me dice lo que sigue:

"Excmo. Señor:—Por la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica, se dispuso en 9 de octubre de 1937, que todos los funcionarios del Estado, tendrían como minimum ocho horas diarias de Oficina, obligación imperiosa e ineludible que por el Gobierno General, se hizo extensiva a todo el personal de las Corporaciones Provinciales y Municipales, por Orden de 16 de diciembre del propio año de 1937, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 425, del día 19 del precitado mes; y existiendo las mismas circunstancias que se enuncian en el preámbulo de las mencionadas disposiciones y que fueron las que aconsejaron la adopción de la medida de que queda hecho mérito.—Este Ministerio ha acordado, declarar subsistentes las Ordenes de 9 de octubre y 16 de diciembre del próximo pasado año, cuyo cumplimiento estricto, se recuerda a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos Insulares, y por sus Comisiones gestoras respectivas se señalarán las ocho horas diarias de trabajo a todos los funcionarios, jornada ésta, que será obligatoria mientras otra cosa no se disponga por la Superioridad; y a los Gobernadores civiles, que cuidarán de reproducir la presente Orden en el "Boletín Oficial" de la Provincia de su mando para conocimiento y general observancia de las Corporaciones y particulares a quienes afecta, velando asimismo, por el exacto cumplimiento e imponiendo a los infractores las sanciones pertinentes".

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, he dispuesto se publique en el "Boletín Oficial" de esta Provincia para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Palma de Mallorca 8 de noviembre de 1938—III Año Triunfal—El Gobernador, Miguel Fons.

Pida el

Coñac Mérito

y comprará su calidad

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

A continuación se transcribe una circular enviada a todos los pueblos de la isla por esta Jefatura Provincial de la Sección Femenina, inclusive a esta ciudad de Palma.

"Querida camarada: Cuando recibas esta circular reunirás a todas las camaradas de tu Jefatura Local para leerles lo siguiente:

Que habiendo organizado esta Sección de Propaganda un concurso Literario para avivar en nuestras camaradas el espíritu falangista, deber tomar parte en él todas sin excepción, activas y pasivas que tengan aptitudes para ello. Tendrán derecho a escoger cualquiera de los temas que damos a continuación para su desarrollo.

1.º—Significación histórica y valor estético del Glorioso Alzamiento Nacional y su Caudillo.

2.º—Comentario de las siguientes frases de José Antonio: "Nuestro Modelo no es una manera de pensar, es una manera de ser". Tenemos que adoptar ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana profunda y completa y esta actitud es el espíritu de servicio y sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida.

3.º—La moral cristiana y la feminidad, como fundamentos de la mujer española.

4.º—Un relato de guerra.

5.º—Un verso patriótico.

De estos cinco temas pueden elegir el que les parezca mejor y sobre él no podrán escribir como máximo más de 5 cuartillas de tamaño corriente escritas a máquina por un solo lado. Remitirán los trabajos firmados con tu nombre o con pseudónimo y fechados en tu localidad, a esta Delegación Provincial de

Propaganda en el plazo de 20 días a partir de la fecha de esta circular.

Atendiendo al fondo y a la forma de la composición un tribunal competente premiará los mejores trabajos presentados.

Cualquier dificultad que tengas la comunicarás inmediatamente a esta Delegación de P.

Espero que tendrás gran interés en que tu Jefatura quede muy bien representada en este Certamen Literario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 12 Noviembre 1938—III T.—La Auxl. Prov. de P., Anita Jofre de Villegas—V.º B.º—La Jefe Provincial, Catalina Sureda Dezcallar. ¡ARRIBA ESPAÑA!

La conferencia semanal de la Sección Femenina que tendrá lugar el próximo martes será extraordinaria y se remitirá a todas las camaradas, activas y pasivas la obligación inexcusable que tienen de asistir, por tenerse que tratar de asunto importantísimo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Dispuesto por el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, que las Compañías de Ferrocarriles no puedan conceder billetes gratuitos para viajar por las líneas férreas ni expedirlos con rebaja de precio que no figuren en las respectivas tarifas, e insertas además en el "Boletín Oficial del Estado" de 21 de Octubre último las excepciones a dicha disposición, se pone en conocimiento del público en general que a tenor de lo que dispone el artículo 15 de dicho Decreto, a partir del próximo día primero de Diciembre se considerarán nulos y sin valor alguno los pasajes expedidos que no figuren en la relación que inserta dicha publicación oficial.

Palma 11 de Noviembre de 1938—III T.—La Dirección.

De la Delegación de Orden Público

POR NO ENTREGAR LOS TICKETS PRO COMBATIENTE

Por la Benemérita de los puestos de Artá y Pollensa han sido denunciados a la Autoridad competente distintos dueños de establecimientos de bebidas por no entregar a los parroquianos tickets Pro Combatiente.

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo por haber maltratado físicamente a una mujer produciéndole algunas contusiones.

El Cupón de los Ciegos

SORTEO DE 12 NOVIEMBRE 1938

Número premiado: 491, con 40 pesetas.

Aproximaciones: 490, 492, con 3 pesetas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

DESEARIA TOMAR

en arriendo Garage con cabida para 2 automóviles. Ofertas a P. V. S. en esta Administración.

COLMADO

cedo por no poderlo atender. Informarán: Vía Roma, 5.

Banco de España

Palma de Mallorca

Por segunda vez queda ampliado, si bien ya con carácter definitivo, el plazo para la presentación de papel moneda puesto en curso por el enemigo.

La entrega podrá efectuarse hasta el próximo día 20 del actual, en las entidades y condiciones que señalaba el anuncio de esta Sucursal de 7 del mes de Octubre próximo pasado.

Palma de Mallorca 11 Noviembre de 1938, III T.—El Secretario, B. Bestard.

BORN

Miércoles

Día de moda

La nave del misterio

Riguroso estrenó UFA por los famosos artistas LYDA BAROWA y WILLI BIRGE

LA ALMUDAINA de hoy, domingo, se vende a 0'20 ptas. -- Los cinco céntimos de aumento se entregan al Servicio Nacional de Prensa, para adquirir periódicos para los combatientes.

Junta Provincial de Abastos

Habiéndose sufrido error al publicar el precio de tasa del cacahuate con cáscara, queda aclarado en el sentido que el precio de tasa de dicho artículo es el de 180 pesetas los 100 kilos para el productor.

En Junta celebrada el día 7 de los corrientes se acordaron los siguientes precios de tasa para la leche:

Productor a industrial a 0'50 pesetas el litro.

Productor a lechero a 0'57 pesetas el litro.

Lechero a público a 0'70 pesetas el litro.

Habiéndose sufrido error al publicar se la tasa de la leña queda aclarado los precios a regir son los siguientes:

De mayorista a detallista 6'00 pesetas Qm.

De detallista a público 7'50 pesetas Qm.

Como ampliación a la nota que se dió el día 3 de Septiembre último referente a la tasa de carbón, se hace público que dicho precio de tasa se entiende en Palma, es decir, comprendido el transporte, y que por lo tanto en los centros de producción deberá rebajarse de dicho precio los portes.

Dicho acuerdo se hace extensivo a la leña.

Palma de Mallorca 10 de Noviembre 1938—III A. Tr.— El Gobernador Presidente.

Mes de Noviembre 1938 (del 12 al 18 ambos inclusive).

Precios tope máximo de los siguientes productos agrícolas:

HORTALIZAS

Tomates del país gruesa, por cajas; precio detallista 0'60 kg.; precio consumidor 0'70 kg.

Tomates del país ramilletes, por cajas; id. 0'40 kg.; id. 0'50 kg.

Cebollas viejas, por sacos; id. 0'20 kg.; id. 0'25 kg.

Monjatos, por sacos; id. 0'20 kg.; id. 0'25 kg.

Judías verdes finas sin hilos, por 5 kilos; id. 1'35 kg.; id. 1'050 kg.

Judías verdes entrefinas, por 5 kilos; id. 0'50 kg.; id. 0'60 kg.

Habichuelas verdes, por 5 kilos; id. 0'90 kg.; id. 1'00 kg.

Pimientos verdes, por 5 kilos; id. 0'40 kg.; id. 0'50 kg.

Pimientos verdes entrando máximo 6 kg. por 5 kilos; id. 0'60 kg.; id. 0'70 kg.

Pimientos encarnados especiales para tostar sin tara, por 5 kilos; id. 0'80 kg.; id. 0'90 kg.

Bererjenas, por 5 kilos; id. 0'50 kg.; id. 0'60 kg.

Ajos en ristras, por 5 kilos; id. 0'70 kg.; id. 0'80 kg.

Ajos en manojos, por 5 kilos; id. 0'60 kg.; id. 0'70 kg.

Calabacines, por docenas; id. 1'00 docena; id. 0'10 uno.

Zanahoria pequeña (pestenegó), por manojos; id. 2'00 docena; id. 0'20 manojos.

Lechugas y escarolas grandes, por docena; id. 1'80 docena; id. 0'20 una; 0'35 dos.

Lechugas y escarolas pequeñas, por docena; id. 1'00 docena; id. 0'10 una.

Acelgas, por manojos; id. 1'00 docena; id. 0'10 una.

Espinacas, por manojos; id. 1'50 docena; id. 0'15 manojos.

Coles pesando 12 kilos o más docena, por docena; id. 6'00 docena; id. 0'60 una.

Coles pesando menos de 12 kilos docena, por docena; id. 3'50 docena; id. 0'35 una.

Rabanitos, por manojos; id. 1'50 docena; id. 0'15 uno.

Alcachofas, por 5 kg.; id. 0'90 kg.; id. 0'90 kg.

FRUTAS

Manzanas entrando máximo 10 eu kg. por 5 kg.; id. 1'35 kg.; id. 1'50 kg.

Manzanas entrando máximo 15 en kg por 5 kg.; id. 0'80 kg.; id. 0'90 kg.

Manzana corriente, por 5 kg.; id. 0'50 kg.; id. 0'60 kg.

Uva, por cajas; id. 1'85 kg.; id. 2'00 kg.

Melocokos pesando más de 2 kilos unidad; id. 0'40 kg.; id. 0'50 kg.

Melones pesando menos de 2 kilos unidad; id. 0'25 kg.; id. 0'35 kg.

Sandías; id. 0'30 kg.; id. 0'35 kg.

Granadas, por 5 kg.; id. 0'40 kg.; id. 0'50 kg.

NOTA.—Los pimientos encarnados tardados se considerarán como verdes. Cualquier fruta que por su estado de madurez o sanidad no sea aceptable comercialmente queda prohibida la venta de la misma. Para reclamaciones dirigirse al señor Administrador o celadores del Mercado.

Palma 10 Noviembre—III A. T.

C. N. S.

CIRCULAR SOBRE PADRONES CENSALES ORDENADOS POR MALIZAR POR LA CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Cumplimentando la Circular número 1 de la Caja Nacional del Subsidio Familiar del Instituto Nacional de Previsión, que a su vez lo es de desarrollo y práctica del Decreto de 20 de octubre pasado, aprobatorio del Reglamento de la Caja, que ordena que el periodo preparatorio del

Subsidio Familiar comience el primero del actual mes de noviembre.

Atendiendo a que la C.N.S. por ser órgano colaborador de dicha Caja Nacional, tiene importantes misiones a cumplir, entre las que se cuentan las ordenadas en dicha Circular núm. 1 que hace relación a los padrones censales que toda entidad o particular que tenga a su servicio trabajadores, empleados o técnicos de cualquier clase está obligado a llenar, vengo en publicar para general conocimiento y en evitación de las responsabilidades por contravención que igualmente prevé dicha circular lo siguiente:

1.º — Toda Entidad o particular que tenga a su servicio trabajadores, empleados o técnicos de cualquier clase, que trabajen a las órdenes del empresario o figuren en sus plantillas, como fijos o eventuales, en la primera semana del actual mes de Noviembre, está obligado a llenar precisamente dentro de dicho mes el padrón de todo su personal, según modelo oficial.

2.º — Los impresos del padrón, según modelo oficial, se facilitarán gratuitamente a todos los empresarios de la capital en nuestras oficinas, Goded, 34, en la primera decena de este mes, cuidando esta Central de tener surtidas de dichos impresos, en igual plazo, todas las Delegaciones Sindicales locales.

3.º — Los empresarios formalizarán los impresos por triplicado, con letra muy clara.

Una vez fechados y sellados todos los ejemplares por la respectiva Delegación, se le hará entrega a cada empresario, para constancia del cumplimiento de su obligación, de uno de los tres ejemplares.

4.º — El incumplimiento dentro del plazo señalado o el incumplimiento haciendo constar datos inexactos o la persistencia en dejar incumplida la obligación, es objeto de la siguiente sanción.

Los patronos obligados a presentar el padrón que dejaren transcurrir las fechas, antes señaladas sin haber cumplido la obligación, serán

sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial con multa de 50 a 1.000 pesetas, según el número de trabajadores, empleados o funcionarios que hubieren debido aclarar. Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación quince días después de la notificación de la multa serán tratados como culpables de obstrucción al servicio de la Inspección de Seguros Sociales.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el Reglamento del Subsidio.

Lo que se publica para general conocimiento de los empresarios de la provincia a quienes alcance la obligación del censo de empadronamiento y de acuerdo con la Circular número 3934 del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, a dos de noviembre de mil novecientos treinta y ocho III Año Triunfal. — El Delegado Sindical Provincial, Gabriel Cortés.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!!

Pida el mejor licor español Ponche Militar

siempre **Mérito** siempre

El premio mayor del sorteo de la Lotería

El premio mayor de la Lotería de ayer que tocó a San Sebastián, correspondió al número 13.862, y no al 16.862, como equivocadamente publicamos.

Martes día 16 el "Teatro Azul" de nuevo impondrá su arte en el Principal con la interpretación pulcra y entusiasta de "Erase una vez..."

Curados en la Casa de Socorro

Fueron curados: Magdaleua Miró de 28 años: presentaba hemorragia morat.

Margarita Pons de 38 años: le fué extraído un cuerpo extraño del dedo pulgar derecho.

Juan Fuster de 35 años: fué asistido de epitaxis.

Francisco Cardona de 6 años: presenta herida infectada en el dedo gordo del pie derecho que data de varios días.

POR CAIDAS Gabriel Amat de 10 años: sufrió herida contusa en la región occipital.

José María Escandell Roig de 5 años: al caerse en la vía pública se causó una herida contusa en la región frontal.

Fueron curados: Margarita Bonet de 28 años: limpiando un vaso se causó herida incisa en una mano.

Mariano Prats de 16 años: al recibir la cox de un caballo resultó con herida contusa en el dedo meñique izquierdo.

POR CAIDAS Andrés Fuster de 48 años: se causó fuerte contusión en una cadera.

Magdalena Grau de 58 años: al caer se en su domicilio se fracturó la séptima costilla del lado derecho.

MORDIDA POR UN PERRO Catalina Quetglas de 27 años presenta erosiones en una mano por mordedura de perro.

ATROPELLADO POR UN AUTO En el cruce de las calles del Rey Saicho y María Cristina fué alcanzada por un automóvil la joven de 23 años Antonia Humbert Massanet, domiciliada en la última de las citadas calles, resultando del accidente con herida contusa en la región parieto occipital; pronóstico leve.

En

Rialto y Moderno

desde las 3'30

Triunfan rotundamente los valores del Cinema Nacional

con

EL BARBERO DE SEVILLA

MIGUEL LIGERO
ROBERTO REY
ESTRELLITA DE CASTRO

¡Apresúrese! ¡Los llenos son tan imponentes que no la verá quien quiera, sino quien pueda!

Es una producción de BENITO PEROJO

Recuérdelo: MAS, MUCHO MAS, DE LO QUE V. ESPERA

PRESENTADA POR



U FILMS

LA MARCA DE PRESTIGIO

Nota de la Jefatura de Antiaeronáutica

BANCION

Por la falta de espíritu de cooperación a la humanitaria obra que realiza la D. P. A. demostrada por don José Píol Ramis al negarse a hacer efectivas las cinco pesetas suscritas para atender los gastos del servicio permanente de información y alarma del campanario de San Jordi se le ha impuesto una sanción de CIEN (100) pesetas.

Se recuerda que todas aquellas personas que sean denunciadas de que hagan o hayan hecho una cosa análoga serán igualmente sancionadas.

Igualmente y con mayor razón se impondrán sanciones a todos aquellos que teniendo una posición económica holgada al ser requeridos para hacer alguna aportación a la suscripción abierta entre los vecinos para los fines humanitarios de esta Organización hayan contestado negativamente o con evasivas.

Palma 12 de Noviembre de 1938.—J. T. A. T.—De orden del señor Comandante Jefe—El Secretario General, P. O. Ramón Mulet.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial

COMISION DE EVALUACION

ANUNCIO—Formado el Repartimiento de las Contribuciones rústica, colonia y pecuaria de este término municipal, que ha de regir en el próximo ejercicio de 1939, estará expuesto al público, a efectos de reclamación, en la Secretaría de esta Comisión durante el plazo de ocho días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Palma 12 de Noviembre de 1938.—III T.—El Administrador accidental, Gregorio Jaume.

Delegación de Hacienda de Baleares

PAGO DE CUPONES DE LA DEUDA DEL ESTADO

Los firmantes de las declaraciones ya dadas presentadas en esta Delegación que fueron registradas hasta el número 4.055 inclusive, deberán presentarse en la misma para recoger su correspondiente documentación al objeto del cobro de cupones en la Sucursal del Banco de España, desde el lunes día 14 del corriente y sucesivos de 10 a 11 de la mañana.

Crónica de Sport

FUTBOL

NOTA AFICIOSA

Con la presente se convoca a todos los Clubs de tercera categoría, que estén inscritos para tomar parte en la reunión que se efectuará en el local de la Federación el próximo día 16 a las 8 de la noche, para tratar sobre la organización del Torneo Liga Amateur.

Teatros y Cines

PRINCIPAL

Hoy domingo se proyectará por última vez el programa que tan ruidosista éxito ha obtenido y que forman tres films realmente cumbres:

"Prisionero del odio", la formidable creación de Warner Baxter; "Piernas de seda", film directo en español, con los famosos artistas Rosita Moreño y Raúl Roulien; y "Vampiresas 1936", la más suntuosa y espectacular de las revistas cinematográficas, con un elenco de primerísimas figuras.

El lunes, martes, miércoles y jueves, no habrá funciones de cine debido a los ensayos y representaciones de la obra teatral "Erase una vez".

IRICO

"La bandera amarilla" es un film de fuerte dramatismo, soberbiamente realizado, avalado por una interpretación portentosa: Hans Albers, el varonil actor, realiza una de sus mejores creaciones, dignamente acompañado por las famosas artistas Dorothea Wieck y Olga Tschewowa.

Todos los días seguirá proyectándose "La bandera amarilla", juntamente con "Charlie Cham en Shanghai", interesantísima película en español por Warner Arland.

BALEAR

Hoy domingo se proyectará por última vez el programa monstruo, formado por el film nacional "20.000 duros", por Charito Leonis, José Baviera y Manolo París, la película de gran emoción "La emisora fantasma"; y el grandioso film en español "Nido de águilas", por Wallace Beery.

BORN

El éxito obtenido por la película "La hermana María", ha quedado palpablemente demostrado con el público numeroso que a diario acude a presenciar sus exhibiciones.

El público sigue con emoción el desarrollo de su emotiva trama y tiene los más calurosos elogios por el trabajo de la exquisita actriz Camilla Horn y la labor del barítono Alexander Sverq que hace gala de sus portentosas facultades vocales, en la interpretación de trozos de las más famosas óperas.

Con "La hermana María", se proyectará en las funciones de hoy domingo "La novia de Escocia", por Martha Eggerth.

RIALTO Y MODERNO

El entusiasmo del público por la producción "El Barbero de Sevilla", sigue en período álgido, como en el día de su estreno. No puede decirse de este film, como de tantos otros, que el interés va en aumento, pues ya desde el primer día, la apasionada atención de todos los aficionados llegó al máximo y desde entonces se mantiene en el mismo grado de exaltada admiración.

Se pregunta el espectador, luego de haber visto esta magnífica cinta, quien es la estrella principal en "El Barbero de Sevilla". Pues mientras Miguel Lángero despierta la hilaridad general desde las primeras escenas y la mantiene hasta el final de la película, y Roberto Rey suscita la admiración por el acabadísimo arte con que borda su simpático papel, aparece en escena Estrellita Castro, y ya desde entonces se sigue su actuación con emocionada simpatía. Después de verla animar tan delicadamente su papel de entrometida gitana y de oír a maravilla de su canto, nos damos cuenta de que la pantalla nacional posee una nueva artista que sobresale no sólo por su belleza, sino por su arte tan castizamente nuestro.

Artistas magníficos innatos, ellos y los que a su alrededor completan la obra, su labor bajo la égida de nuestro gran director Benito Perojo, es de una naturalidad y humanidad tales, que la palabra difícilmente podría calificarla con justeza.

"EL TEATRO AZUL" EN EL PRINCIPAL

Los ensayos del cuento lírico "Erase una vez..." de los camaradas Molas y Fuster, de día en día, van acercándose

a la realidad de la representación tendrá lugar el miércoles 16 a las 8 de la tarde y el jueves 17 a las 6 de la tarde.

Existen un entusiasmo formidable, muchos a trabajar para el mejor de la misma. Y estamos seguros que el público responderá al esfuerzo del Teatro Azul de la Jefatura provincial Propaganda que ha vencido cuanto el título se le interpuso, para que el estreno revistiera caracteres de solemnidad, agotando todas las localidades como ya van camino de hacerlo, el enorme número de encargos hechos en la taquilla del Teatro Principal.

Damos a continuación algunos de los precios que regirán, incluidos todos los impuestos: Butaca con entrada 6 pesetas; Palcos plateas 40; Primer piso 2.º piso 20 y 1.º 20 pesetas. Butacas delanteras de preferencia 5 pesetas. butacas de preferencia 350 pesetas.

TEATRO BALEAR

HOY de 3 a 12

Tres grandes films

La emisora fantasma

Nido de águilas

EN ESPAÑOL

20.000 duros

FILM NACIONAL

con CHARITO LEONIS - JOSÉ BAVIERA - MANOLO PARÍS

NOTICIAS RADIAADAS

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

UNA REPLICAS ALEMANA A LOS LABORISTAS INGLESES

Berlín—La prensa berlinesa de esta mañana continúa expresando su indignación por el modo en que los elementos laboristas y liberales de Inglaterra han aprovechado las manifestaciones anti judías ocurridas en Alemania para alterar las relaciones anglo germanas.

El "Berliner Boersen Zeitung" pregunta: "¿Qué dirían esos mismos elementos si un día Alemania quisiera que el Reichstag discutiera por ejemplo, el problema de Palestina? Entonces, el Reichstag podría expresar su horror por el modo en que edificios enteros pertenecientes a los árabes han sido deliberadamente destruidos y sus habitantes castigados por el fuego de las ametralladoras, a fin de sofocar las reclamaciones de los árabes en favor de su derecho a la autonomía y con el pretexto de defender a los judíos invasores. Y podría añadir que la oposición parlamentaria británica no se ha indignado, ni mucho menos, por tales cosas.

LLEGA EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL JAPON

Burgos—Ha llegado el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la embajada del Japón cerca de S. E. el GENERALISIMO FRANCO.

Le acompaña el secretario de la legación de aquel país.

El señor Tokoito ha ocupado diferentes cargos diplomáticos, últimamente era ministro plenipotenciario de China. Sea bien venido el señor Tokoito en la España Nacional.

LOS COMUNISTAS INGLESES CONTRA CHAMBERLAIN

Londres—Los comunistas han emprendido una activa campaña de agitación habiendo aprobado una moción en la que se critica amargamente la política exterior del señor Chamberlain.

LOS MILITARES PARTIDARIOS DE BLUCHER TIENEN EN BEHENES A DOS PERSONAJES SOVIETICOS

Varsovia—El diario "Dobry Wieczor" publica esta noche una noticia sensacional, afirmando que los partidarios del mariscal Blücher, caído, como se sabe, en desgracia, han secuestrado como rehén al famoso procurador general de la Unión Soviética, Wyschinsky.

Este se trasladó hace una semana a Swerdlowski, en Siberia, para practicar investigaciones relacionadas con el su marido instruido contra el mariscal Blücher, y, al llegar a dicha ciudad, los oficiales del antiguo Estado Mayor del Ejército rojo de Extremo Oriente se apoderaron de él, así como del segundo comandante jefe de dicho Ejército, gene

ral Krakimov, desconociéndose desde entonces el paradero de ambos personajes.

Parece que los partidarios del mariscal han declarado que los fusilarán si Blücher es condenado.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA PARA PEARL BUCK Y EL DE FISICA PARA ENRICO FERMI

Estocolmo—El Premio Nobel de Literatura se ha concedido a la escritora norteamericana Pearl Buck. La laureada nació en 1892 y ha adquirido celebridad con sus novelas sobre China.

Sus principales obras son las novelas "Viento del Este, viento del Oeste", "La madre" y "Tierras de China". Actualmente vive en Nueva York, pero ha residido la mayor parte de su vida en China; ha sido profesora de la Universidad de Pekín.

El Premio Nobel de Física se ha concedido al profesor italiano Enrico Fermi por sus descubrimientos de nuevos elementos radioactivos producidos por irradiación de los neutrones, y el descubrimiento de la reacción causada en los núcleos celulares por los neutrones de movimiento lento.

Enrico Fermi ha sido profesor de Física, primeramente en la Universidad de Florencia y ahora en la Universidad de Roma. Ha conquistado nombre en el

mundo científico por descubrimiento del elemento químico núm. 93.

EL PAPA ESTA ENFERMO

Ciudad del Vaticano.— Su Santidad Pío XI ha sufrido un desvanecimiento a causa de los violentos dolores que padece en la pierna izquierda.

Se dice que la nueva crisis artística de Su Santidad es grave.

EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE EN BILBAO

Bilbao.— Ha comenzado con extraordinaria intensidad la campaña pro Aguinaldo del Combatiente.

Las autoridades encargadas de esta recaudación tienen el decidido propósito de recaudar hasta un millón de pesetas.

En la última recaudación se alcanzó la cifra de 990 mil pesetas solamente de lo recaudado en metálico, sin haber contado lo que fue recaudado en especie.

CURSO DE ENSEÑANZA PARA SOLDADOS HERIDOS

Zaragoza.— En el hospital Militar de esta ciudad, comenzó ayer un curso de enseñanza general para los soldados heridos. Al acto que revistió extraordinaria brillantez asistieron todas las Autoridades.

En una de las más amplias dependencias del local se dijo una misa, después un coro de enfermeras entonó el himno a la Virgen del Pilar. El Padre Callol pronunció una in-

interesante conferencia en la que explicó la significación y el alcance de las enseñanzas que los heridos recibirían.

El martes o miércoles entrará en vigor el tratado anglo-italiano

Londres.—La Agencia Reuter anuncia que el tratado anglo italiano entrará en vigor el martes o miércoles de la próxima semana.

El Boletín Oficial del Movimiento

Burgos.—El Boletín Oficial del Movimiento publica entre otras las siguientes disposiciones:

Secretaría: Instrucción circular a las Jefaturas provinciales y locales de po-

blaciones superiores a 10.000 habitantes acerca de la conveniencia de suscribirse a las obras editadas por el servicio nacional publicadas por grandes pensadores españoles.

De Prensa y Propaganda: Orden creando una revista de amplio carácter nacional dirigida a las masas infantiles, llamadas Flechas o Pelayos.

Orden prohibiendo el título de la revista que se edita en la actualidad con el nombre de Pelayos.

Sanidad: Orden nombrando delegado nacional de Gulpuzcoa a don Salvador Bray.

El día del armisticio

EN PARIS

Paris.—Numeroso público presenció el desfile militar que se celebró en el día de ayer con motivo de la conmemoración del día del armisticio.

El Presidente de la República Mr. Lebrun fue recibido en la Plaza de la Estrella por todos los ministros y miembros del gobierno a cuyo frente figuraba el señor Daladier. Al llegar el Presidente se le hicieron las salvas de ordenanza. El Presidente impuso la Cruz de la Legión a uno de los estandartes.

EN LONDRES

Londres.—El día del armisticio se ha celebrado en Londres con el ceremonial de años anteriores, como el homenaje a los muertos de la guerra se guardaron dos minutos de silencio durante los cuales todo el tráfico quedó interrumpido.

La ceremonia oficial tuvo lugar en el monumento conmemorativo el cual está bañado de coronas. A continuación se celebró un desfile militar.

CHOQUES EN PARIS

Paris.—Esta tarde se han registrado algunos incidentes con motivo del desfile popular ante la tumba del soldado desconocido, que como se sabe el gobier-

no había prohibido toda clase de manifestaciones pero ni las derechas ni las izquierdas respetaron la orden organizando sus respectivos desfiles ante el Arco de Triunfo; con este motivo hubo algunos choques con la policía y después entre los propios manifestantes de uno y otro campo político.

Dr. Roglá

PECERO - CORAZON

Nuevo domicilio - Sol, 11

BARRERAS

de madera y hierro. — Se venden varias.

Informarán en esta Administración.

Ultimas noticias de la noche y madrugada

LAS BAJAS QUE CAUSO LA BARBARA AGRESION DE LOS ROJOS SOBRE CABRA

Córdoba.—Hasta el momento actual van extraídos de entre los escombros y ruinas que dejó la aviación roja en Cabra 130 cadáveres.

Se desconoce todavía el número total de víctimas habidas, pues continúan los trabajos de desescombro que no han terminado y faltan algunas personas en la ciudad que se supone se contarán entre las víctimas.

La organización femenina de Asistencia a Frentes y Hospitales de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como los demás servicios de asistencia a los heridos, están prestando unos servicios magníficos, salvando de la muerte a muchos heridos que estaban en estado gravísimo.

Respecto al teniente de regulares don Enrique Montoya de quien se dijo en principio que había muerto, ha podido comprobarse que vive todavía y se halla hospitalizado en un hospital de Córdoba. Aunque su estado es grave ha experimentado una ligera mejoría.

COMPRA DE TRIGO PROVECHOSA

Burgos.—El hecho de que el Gobierno Nacional, por medio de su Ministerio de Agricultura haya procedido a la compra de todo el trigo

de los productores ha beneficiado grandemente a estos, impidiendo de este modo que se les rebajara el precio por parte de los especuladores que se aprovechaban de las necesidades perentorias de los campesinos.

EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO. EL EMBAJADOR INGLES PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL REY EMPERADOR DE ITALIA

Roma.—Parece ser que el martes será puesto en vigor el acuerdo anglo italiano.

Lord Perth, representante de Inglaterra en Roma presentará sus cartas credenciales al Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

El Conde Ciano estos días ha sostenido varias entrevistas de gran interés político.

Ha acudido a visitarle Lord Perth quien le ha enseñado copia de las cartas que tiene que presentar a S. M. el Rey Emperador.

EL GOBIERNO MEXICANO, PAGA

Washington.—Después de las divergencias habidas entre los EE. UU. y México sobre las expropiaciones de que habían sido objeto las propiedades americanas en México, parece que el gobierno mexicano se ha decidido al pago de estas expropiaciones.

dos en Berlin el día 12 de Noviembre de 1938.

Berlin.—El primer comentario sobre las leyes antijudias publicadas el sábado, lo hace el "Correspondence Deutscher Dienst", el cual escribe: Hacer dos días el pueblo alemán habló. Al saber la noticia de la muerte de von Rath el pueblo alemán demostró su indignación contra los judíos. Después de la proclama del Dr. Goebbels, el pueblo esperó sin respirar y con una disciplina ejemplar las medidas que el Reich debía tomar contra los judíos. Esta respuesta ha sido dada con una rapidez ejemplar. Ahora es el gobierno que ha hablado. La respuesta que ha dado el gobierno da satisfacción al pueblo. Es una retribución justa contra el asesinato cobarde cometido por un judío y advierte a la judería internacional de que no vuelva a poner las manos contra Alemania.

La judería internacional ha ensayado la paciencia de Alemania y de

be recibir el castigo si encuentra que ha terminado con ella. Hace aproximadamente tres años que un judío de Francia asesinó al alemán Gustloff. Aunque todos los judíos del mundo han demostrado su solidaridad con el asesino, el pueblo alemán demostró lo que puede llamarse la paciencia admirable hacia los judíos de Alemania y no les retribuye exactamente por el cobarde asesinato de Davos. Mucha gente creyó que era una acción aislada que no se repetiría. Los tiros que se dispararon en Paris han demostrado que éste no era el caso. Las medidas que ha tomado el gobierno del Reich demuestran que Alemania está determinada a proteger la vida y seguridad de cualquiera que sea el alemán en el extranjero con todos los medios a su disposición y todos los judíos del mundo deben aprender de una vez como el pueblo alemán reacciona a tales provocaciones y ataques y saca las consecuencias consiguientes.

Discurso de Deladier en favor de la paz

(DE RADIO NACIONAL)

Paris.—En un banquete celebrado por los antiguos combatientes el Presidente del consejo francés monsieur Daladier pronunció un interesante discurso.

Entre otras cosas dijo: "Combatientes, tenemos que hacer toda clase de esfuerzos, para lograr una buena inteligencia entre todos los franceses.

Es necesario llevar a la práctica dentro de una medida formal y patriótica el renacimiento de la paz.

Añadió, que la paz no era cosa que

una vez lograda pudiera dejarse en el olvido. La paz, dijo, nunca está segura y por lo tanto es necesario luchar siempre por ella y sin descanso y de esta manera se logra mantenerla.

El servicio de la paz debe de pasar delante de cualquier otro servicio. Es necesario que Francia se percate de su verdadera posición y que todos los franceses se dispongan a trabajar más y más para asegurar a la patria

Las medidas del Reich contra los judíos

Berlin.—La nueva ley promulgada por el Reich alemán, entre otros detalles declara que para la ejecución del plan de cuatro años todos los judíos de nacionalidad alemana deberán pagar una contribución de clase de mil millones de marcos al Reich alemán.

Segundo, el ministro de Hacienda junto con los demás ministros darán las disposiciones necesarias para que dicha ley se cumpla.

El decreto que estipula la exclusión de los judíos de los negocios y de la vida económica, estipula, que todos los judíos de nacionalidad alemana como vienen definidos en la ley de ciudadanía de Noviembre del año 1935, están vedados desde Enero de 1939 en adelante, de ejercer cualquier profesión de comercio o exportación actual ocom corredores de efectos públicos, o agentes y de ejercer cualquier clase de profesiones manuales. Se les prohíbe también exhibir, ofrecer o tomar órdenes para mercancías de productos industriales en los mercados, ferias y Exposiciones de cualquier clase. Todas las casas judías que contravengan dicha orden serán cerradas por la policía.

Después de Enero del año 1939 ningún judío puede ejercer el cargo de gerente de ninguna industria ni establecimiento comercial; deben ser separados de dichos cargos dentro de seis semanas. Después de dicho espa-

cio de tiempo todos los contratos de dicha índole quedarán automáticamente anulados, particularmente los que se refieren a pensiones e indemnizaciones. Los judíos no pueden ser miembros de ninguna clase de compañías mercantiles. Todos los que se encuentren en dichas circunstancias quedarán separados el día 31 de Diciembre sin que sea necesario publicar nuevo aviso.

El decreto manda también que los judíos propietarios de las casas reparen el daño causado durante las manifestaciones y restauren el aspecto normal de las calles. En el apartado antes nombrado se estipula que todo el daño que ha resultado de la ira del pueblo alemán a causa de la agitación internacional judía contra la Alemania Nacional-socialista, contra las casas y habitaciones en el 9 y 10 de Noviembre de 1938, tiene que ser reparado inmediatamente por el propietario judío de la casa. Los gastos de dichas reparaciones serán de parte del propietario o comerciante.

Todas las reclamaciones de los judíos en las casas de Seguros serán confiscadas en favor del Reich. El ministro de Economía del Reich está autorizado para publicar las regulaciones en colaboración con los demás ministros del Reich.

Todos estos decretos están firmados por el Comisario del Plan de Cuatro Años, general Goering, y fecha-

BORN

HOY a las 3

SENSACIONAL Y RIGUROSO ESTRENO

La Hermana María

Magistral interpretación de los famosos artistas CAMILA HORN Y PAUL JAVOR y el eminente divo baritono de fama mundial ALEXANDRE SVET

BLENORRAGIA

RECIENTE Y CRONICA, CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 1. a. a. 6 APLICACIONES, APARATO

HERMANOS ALOMAR

Av. Alejandro Rosselló, n.º 117

Tel. 2321

COÑAC OSBORNE

y hacer a los franceses material y moralmente fuertes.

La fuerza, continuó diciendo, está en nuestro trabajo. Hizo después un llamamiento a todos los franceses para que en todos los lugares donde de

sempeñen sus funciones laboren en provecho de la patria y de la paz.

Daladier terminó su discurso diciendo que se aumentarían los nacimientos.

Serío tropiezo de los delegados rojos españoles en Rusia

Con motivo de celebrarse en Moscú el 21 aniversario de la revolución soviética, sabemos que se trasladaron allí varios delegados rojos como si dijéramos en viaje de turismo a la URSS.

Esta delegación resultó ser muy nutrida, nada menos que 18 jefes marxistas se trasladaron a la capital de la URSS.

Todos los marxistas habían marchado muy contentos sobre todo de poder dejar por unos días las pesadumbres y molestias que se sufrían en Madrid, Valencia o Barcelona. Además sabían que verían y contemplarían la momia de Lenin.

Fueron recibidos en la URSS por unos oficiales, los cuales les acomodaron en los camiones de la Agencia Cook que es algo seria para esta clase de turismo. Sin embargo parece que a estos delegados les hizo daño el caviar o el vodka y empezaron a hablar más de la cuenta. Mas como

es sabido en Moscú todo el mundo tiene que tener punto en boca por, que de lo contrario se le cierra el pico en menos de un segundo al que sea por más o menos bolchevique que demuestre ser.

Parece que algunos de estos delegados se sintieron invadidos por el vapor y empezaron a despotricar contra Moscú, contra sus calles, sus oficiales y el ejército moscovita.

Ya es conocida la actuación de la G.P.U. que funciona en todos lados y se dió cuenta de estas manifestaciones hechas por estos delegados en el hotel. Fueron detenidos y se desconoce lo que después ha pasado. A estos pobrecitos delegados de Negrín, no les ha sido posible seguir el viaje o si lo han hecho habrá sido para aquellas tierras de la lengua siberiana si no se dibuja su silueta bailando colgada en un madero.

La URSS es muy amiga de hacer bailar a sus amigos.

CRONICA

por Espectador

(DE RADIO NACIONAL)

Entre los varios procedimientos de hacer la guerra, dos se han puesto de relieve a través de nuestra campaña: el mecanismo de acción precedido por la inteligencia y los procedimientos movidos por imperativos de la desesperación. Y nunca como en el momento que atravesamos la ponderación genial y serena aprovecha sus magníficos elementos españoles para destrozarse al enemigo que embiste animado por una furia acéfala.

La batalla del Ebro que servirá para destrozarse las mejores fuerzas del ejército rojo de Cataluña lanzadas a la empresa quimérica de alcanzar nuestras líneas firmes del Este concluye con los desesperados empujones que pretenden simultáneamente sus intentos en los sectores de Nules y del Segre, moviendo nuestras posiciones para dejar allí los dientes, los hombres y las máquinas automáticas en el vesánico propósito.

Al concluir virtualmente la batalla del Ebro, cuando a pesar de todo no es momento de hacer balance porque seguramente esa desesperación y ese empuje a que antes me refería, darán ocasión a nuestros soldados para aumentar el tremendo desastre de los rojos, al desgaste incalculable del enemigo en la batalla propiamente dicha viene a añadirse el catastrófico resultado de las incomprensibles iniciativas del Segre y Nules fracasadas con trágico resultado, el más terrible de los escarmientos y la ausencia absoluta de todo objetivo, por pequeño que fuera, en el intento iniciado de la pretendida sorpresa.

Las márgenes del Ebro en la jornada de hoy, han visto el paso triunfal de nuestros soldados. La jornada iluminada por un sol diáfano, ha sido más propicia que nunca al avance arrollador de las tropas del Caudillo. Fuertes a pesar de todas las resistencias de los rojos, nuestros muchachos han derrotado al enemigo y han alcanzado nuevas posiciones magníficas que le empujan hacia Flix como única puerta de escape en las inmediaciones del río. La carretera de Camposines a Ascó ha quedado dominada en su totalidad por nuestros valientes, que siguiendo su marcha

triumfal han alcanzado la carretera de Fatarella a Ascó, castigando con nuestro fuego de cañón la única carretera que a los rojos les queda: la de Fatarella a Flix.

Lo duro de la empeñada lucha y el espíritu admirable de nuestras tropas ha permitido que la victoria alcanzada sea tan reschante como la de las jornadas anteriores, con un botín de hombres y armamento verdaderamente impresionante. Cuando yo he recogido mis impresiones más de 300 prisioneros desfilaron ya hacia los campos de concentración de la retaguardia y estaba atareadísimo el servicio de recuperación porque los fugitivos, además de abundante número de ametralladoras, han abandonado numeroso material de todas clases, entre él, un tanque ruso.

No es preciso insistir en las consecuencias de esta marcha decisiva que salta a la vista con inspeccionar el mapa. La situación, que ya era comprometida en la bolsa que los rojos se trazaron en el Ebro, en la hora actual se torna para ellos gravísima, puesto que toda su retaguardia queda amenazada por la marcha impresionante de nuestros soldados que ponen en derrota a los marxistas luego de hacerles millares de bajas y prisioneros. El breve sector que aun les queda, resulta cada vez más amenazado y casi cercado.

Y para colmo de sus males, que en su desesperación son perfectamente comprensibles, la última vía de comunicación que les resta, está desde hoy, enfilada por nuestros cañones. El desenlace de la situación, que me he atrevido a titular desesperada, lo pueden suponer y lo comprenden perfectamente los propios dirigentes al lanzar a sus milicianos a empresas que de antemano saben que habrá de costarles nuevos y tremendos desastres sangrientos.

Pero nada les hace reflexionar en la táctica cuyo mecanismo rector es ese precisamente: la desesperación. Los dos intentos de ofensiva en Levante y en el Segre, pertenecen justamente a esas normas de ataques, duros, fuertes, enocnados; pero sin dirección científica, creados por los dis-

parates del mando, que empuja a sus hombres, de grado o por fuerza, a la situación trágica y terrible, con ausencia de un sentido táctico y un programa marcialmente definido.

Así, esos empujones, que les han costado tantos millares de hombres han fracasado rotundamente y por eso hoy, en el sector de Nules, apenas si se ha sentido el epílogo de la batalla con otro ruido que el del duelo de la artillería, mientras que en el Segre, los rojos han sufrido nuevas derrotas con la revancha de nuestros valientes que les acosan y ante los cuales se entregan prisioneros por centenares, con municiones y armas de distintas clases. No hay ejército rojo ni voluntad por oculta que quiera permanecer que pueda ya torcer el curso de la batalla ni mucho menos, el curso de nuestra guerra.

La última añagaza de Negrín

(DE RADIO NACIONAL)

Los rojos buscan por todos los medios una solución a su difícil estado de agonía. Quisieran alargar su cirrinal resistencia. Han acabado con el oro del Banco de España, con los tesoros de la Iglesia y los bienes de los particulares.

Cuando el gobierno de la España roja se dió cuenta de que se iba acabando todo y ante el temor de fracasar se acordaron de aquellas fatídicas palabras de Prieto cuando dijo que para ganar la guerra era preciso tener dinero, dinero y dinero.

Los rojos habían acabado con todos los caudales guardados por los particulares y en las cajas de los bancos pero faltaba una cosa por destruir; faltaba el tesoro artístico español de un valor inapreciable y al que ellos vendieron lo mismo que a las demás obras de arte para procurarse armas y municiones sin tener en cuenta lo que aquello representaba para España.

Pero a pesar de todo no les bastó tampoco el producto de este robo nacional para hacer frente a las necesidades imperiosas de su resistencia criminal y entonces exportaron la maquinaria industrial y todo lo que pudiera tener un valor efectivo. Emprendieron entonces una nueva táctica y no pudieron ofrecer como garantía nada que ellos posean ni tampoco sus enemigos. La garantía es necesaria para la banca judía. La situación de los rojos es apurada y es cuando pretenden hipotecar las tierras de España ofreciendo concesiones en Marruecos, Cataluña y otros territorios. La maniobra fracasa.

Los rojos ante la situación deprimente de la economía española, han sacado los productos de robo para asegurarlos en el extranjero para cuando tengan que marcharse. Todas las riquezas que cayeron en sus manos fueron esfumándose merced a su mala administración. Los dirigentes por su parte abandonarían la guerra, saben que la tienen perdida, saben que continuar resistiendo es acudir a su total exterminio, saben, sí, que la guerra la tienen perdida y por eso Negrín solicita de la banca extranjera una última ayuda. Quiere verificar una última añagaza, quiere hacer ver al mundo que necesita este empréstito para proveer a su zona hambrienta cuando en realidad lo que desea es la adquisición de nuevas armas y municiones para proseguir una lucha que le exigen del extranjero.

Pero esta petición hecha por los rojos será inútil. Les habrá salido mal la maniobra. El Gobierno Nacional ha dado ya su palabra en la nota facilitada a la prensa:

"Si nuestros hermanos de la zona roja padecen hambre en la España Nacional se produce todo lo suficien-

La acción arrolladora de nuestras tropas, ratificada en el avance de hoy, no es sino la consecuencia de una voluntad genial puesta al servicio de la Patria para liberarla y engrandecerla. Esta decisión, servida por una inteligencia preclara, está en contraste con aquellos otros movimientos que son las ofensivas, los avances y las bravuconadas marxistas llevadas de un extremo a otro de los frentes, más que con preocupación estratégica, por afán de descubrir un resquicio débil de las líneas españolísticas. Todo inútil, porque la inteligencia no se ha dejado vencer nunca por el arranque de la desesperación que ahora más que nunca en el campo enemigo tiene tonos suicidas.

SPECTATOR

te para dar de comer a todos sus habitantes sin tener la necesidad de mendigar un pedazo de pan al extranjero".

Por lo tanto la maniobra de Negrín no ha de ser atendida por nadie, porque de serlo se pondrían de acuerdo con Barcelona para alargar una contienda que los rojos tienen perdida.

El pan solo llegará a ellos llevado por los soldados de Franco. España se basta para alimentar a los españoles.

Quienes atiendan la solicitud de Negrín contribuirán a la constinución de la guerra, convirtiéndose en unos delincuentes a los que una vez terminada aquella España no olvidará.

BOCACIO

PRINCIPAL

Hoy a las 3 ¡Ultimo día!
PROGRAMA MONSTRUOSO

Prisionero
del odio

WARNER BAXTER

Piernas de seda

ROSITA MORENO

RAUL ROULIEN

En español

Vampiresas 1936

La revista cinematográfica
cumbre

¡Tres éxitos ruidosísimos!

LUNES, MARTES, MIERCOLES
y JUEVES

No habrá funciones de cine, debido a los ensayos y representaciones de

Erase una vez

BOCACIO

LIRICO

Hoy a las 3'15

Exito

La Bandera Amarilla

Hans Albert -- Doroty Wieck